



## ASOCIACION ESTATAL DE CLUBES DE CICLISMO DEL ESTADO DE SONORA, A.C.

La Asociación Estatal de Clubes de Ciclismo del Estado de Sonora, A.C., con fundamento en los artículos 22,23,24,25,27 y demás relativos del Estatuto y 41,42,43,48,50,51,52,53,55,56,58,59,60,61,62, y demás relativos del Régimen de la Federación Mexicana de Ciclismo, A.C., relacionados con los Capítulos IV de los Estatutos y IV del Reglamento de la CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA, A.C., convoca a los Clubes afiliados a través de sus Delegados acreditados a participar en la :

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2008

Que se efectuara con el carácter de privada en el Hotel Bugambilia, a la salida Norte de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el DIA Viernes 2 de Mayo del 2008, a las 13:00 horas con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, instalación Legal de la Asamblea
- II. Informes de las labores realizadas en el 2007
- III. Avance de Olimpiada Nacional 2008
- IV. Asuntos Generales

A.- La Asamblea será considerada legalmente instalada cuando exista Quórum, que será con la presencia de la mitad mas uno de los Asociados debidamente acreditados (Licencia FMC 2008) y al corriente de sus obligaciones Estatutarias. Si no hubiera Quórum transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta Convocatoria para la celebración de la Asamblea Anual, se podrá instalar en segunda Convocatoria con los Delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.

B.- Podrán asistir dos Delegados por cada Club afiliado, ambos con derecho a voz y solo uno con derecho a voto, pudiendo ejercer el voto siempre que se encuentren al corriente en sus obligaciones Estatutarias.

C.- Los Delegados a la Asamblea solo podrán ser el Presidente, Vicepresidente o Secretario del Consejo Directivo de cada Club

E.- La acreditación de Delegados será a partir de treinta minutos antes de las 13:00 horas del DIA de la celebración de la Asamblea en el lugar señalado en esta Convocatoria para su realización y se cerrara a las 12:55 del DIA de la Asamblea.

Los Asuntos Generales a tratar en la Asamblea General Ordinaria, podrán registrarse a partir de la publicación de esta convocatoria en las oficina de la Asociación en Blvd.. Rodríguez #53, Hermosillo, Sonora, hasta el día 18 de Abril del 2008 a las 18:00 horas.

En Hermosillo, Sonora, Abril 2 del 2008.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO GOMEZ SARABIA  
Presidente Asociación de Clubes de Ciclismo del Estado de Sonora, A.C.

AVAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA  
C.P. CARLOS H. RODRIGUEZ FREANER